

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar a la comunidad los recursos requeridos
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

# ELABORACION DEL PROYECTO

## 1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

## 2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

### i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

### ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

### iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

## 3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn

#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

#### 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

#### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

#### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2018. En el mes de JUNIO se lograron los siguientes avances.

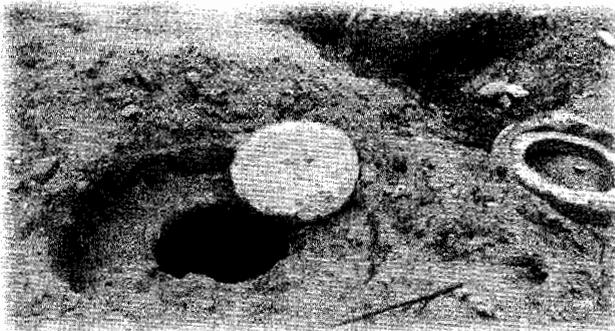
a. **Reasentamiento Comunidad**

A. Infraestructura

- Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización: La desarrolladora "CEPUDO" Actualmente ejecuta las obras de rehabilitación del Proyecto Habitacional.

A continuación, las actividades realizadas:

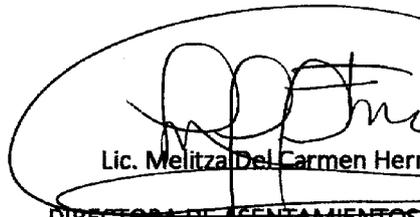
- Revisión Hidráulica del Sistema.
- Colocación de Techo en (55) Viviendas en Rehabilitación.
- Identificación de (19) Pozos Existentes.
- Identificación de las Cajas domiciliarias en lotes.
- Revisión de ductos del sistema eléctrico.



B. Componente Legal y Social

- Reunión con las diferentes instituciones que cooperarán en el componente Social entre ellas las Secretaria de Salud, Secretaría de Trabajo e INFOP.
- Remisión del Documento borrador del Convenio al Instituto Hondureño de Transporte para sus observaciones.
- Revisión del Documento Borrador Reglamento de Convivencia dirigido a los pobladores de la comunidad de los Bordos Rio Blanco quienes son próximos a ser reasentados en el Proyecto Res. Las Minas.

- Inicio de Procesos para la contratación de las Consultorías “Prestador de Servicios Ambientales “, “Inspector de Obras de Infraestructura” y “Promotor Social del Equipo Técnico de Campo “
- Análisis del Procedimiento para la liquidación de los bonos otorgados en marco del programa de Bonos BOREA.
- Recepción de Constancias de los pobladores de habitar en Zonas de Riesgos emitidas por la Comisión permanente de contingencias COPECO.
- Elaboración de Instrumentos para el levantamiento de datos socioeconómicos de las 50 familias propuestas como beneficiarios del Programa BOREA por parte de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social -SEDIS. Así mismo se realizó el levantamiento de las familias en las diferentes colonias de la Ciudad de El Progreso y la Lima.
- Seguimiento de los compromisos adquiridos entre la secretaria de Educación y la Secretaria de Salud.
- Remisión por parte de le desarrolladora CEPUDO de la memoria de calculo del diseño de la planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Posteriormente fue remitida al SANAA (Regional de El Progreso) para su revisión.
- Remisión del primer Informe de Avance de ejecución de las obras de Rehabilitación del Proyecto Habitacional Res. Las Minas.
- Remisión del Documento Borrador del Convenio Interinstitucional entre la Secretaria de Educación y CONVIVIENDA.

  
 Lic. Melitza Del Carmen Hernández  
 DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
 CONVIVIENDA

